

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

26400 *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas acerca del expediente núm. 210/08, a D. José Enrique Hernández Medel.*

No habiendo podido notificar a D. José Enrique Hernández Medel, en los dos intentos practicados en su domicilio, se le hace saber que con fecha 7 de julio de 2009, por el Director General Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, se ha incoado el expediente administrativo nº 210/08, y que, por la Instructora nombrada se ha formulado, en la misma fecha, el correspondiente Pliego de cargos, en base a lo dispuesto en los artículos 10.1.e) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de Medidas de Apoyo a la Movilidad Geográfica de los Miembros de las Fuerzas Armadas, y 20.2.c) del Real Decreto 991/2000, de 2 de junio, por el que se desarrolla la antedicha Ley.

De acuerdo con lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 142 a 144 del Real Decreto 2114/68, de 24 de julio, por el que se aprobó el Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, podrá formular por escrito las alegaciones y aportar las pruebas que considere convenientes a su derecho, durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición del interesado en el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, P.º de la Castellana, nº 233, de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 23 de julio de 2009.- La Jefa de la Subunidad de Expedientes, Cristina Úbeda Murillo, P.A., Ascensión Hidalgo Bellota.

ID: A090058400-1